

**Solicitud**

**Datos del solicitante**

|                    |                      |                                 |                      |
|--------------------|----------------------|---------------------------------|----------------------|
| Nombre             | <input type="text"/> |                                 |                      |
| Apellido 1         | <input type="text"/> | Tipo de documento               | <input type="text"/> |
| Apellido 2         | <input type="text"/> | Núm. documento                  | <input type="text"/> |
| Correo electrónico | <input type="text"/> | Teléfono de contacto            | <input type="text"/> |
|                    |                      | Puede identificar otro teléfono | <input type="text"/> |

**Datos del representante ( en caso de representación)**

|                    |                      |                      |                      |
|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Nombre             | <input type="text"/> |                      |                      |
| Apellido 1         | <input type="text"/> | Tipo de documento    | <input type="text"/> |
| Apellido 2         | <input type="text"/> | Núm. de documento    | <input type="text"/> |
| Correo electrónico | <input type="text"/> | Teléfono de contacto | <input type="text"/> |

**Datos académicos**

|             |                      |
|-------------|----------------------|
| Titulación  | <input type="text"/> |
| Universidad | <input type="text"/> |

**Datos a efectos de notificaciones y otros avisos**

Correo electrónico

La resolución por la que se conceda la beca será publicada en el Boletín Oficial de Aragón, y se enviará comunicación a la dirección de correo electrónico identificada junto a los datos del solicitante.

Si fuese necesario realizar notificaciones, indique su preferencia:

- Notificación por medios electrónicos.  
 Notificación en papel. En este caso, identifique una dirección postal completa:

**Declara responsablemente**

- Que conoce y acepta expresamente las bases reguladoras de la convocatoria y los criterios de baremación establecidos.  
 Que cumple los requisitos exigidos en la convocatoria y que son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud.  
 Que cumple con los requisitos para obtener la condición de beneficiario previstos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.  
 Que no ha sido sancionada/o, mediante sanción firme, por la autoridad laboral competente por infracciones graves o muy graves.  
 Que cumple con los requisitos exigidos en la legislación medioambiental, en relación con el tratamiento de residuos que, en su caso, produzca.  
 Que cumple con los requisitos exigidos en la legislación en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.  
 Que cumple con los requisitos exigidos en la legislación de transparencia, de memoria democrática, de derechos de las personas LGTBI, y de derechos y garantías de las personas con discapacidad y empleo inclusivo.

**Solicita**

La concesión de una beca de formación y prácticas en el Consejo Económico y Social de Aragón.

## Documentación aportada

- Breve escrito exponiendo los motivos por los que se solicita la beca.
- Currículum vitae redactado en castellano que contenga una enumeración de los méritos alegados en cada uno de los siguientes apartados: a) expediente académico; b) estudios y cursos; c) otros conocimientos, y d) experiencia.
- Copia del certificado oficial del expediente académico con indicación de la nota media.
- Copia de los justificantes de los estudios, publicaciones, trabajos de investigación y demás méritos alegados.
- Si actúa un representante, documentación acreditativa de la representación, según lo previsto en la Ley 39/2015.

## Compromiso de aportar documentación

La presentación de esta solicitud conlleva el compromiso de aportar, en el caso de resultar seleccionado, los documentos originales justificativos de los méritos alegados y de la titulación oficial exigida.

## Consulta de datos por la Administración

DERECHO DE OPOSICIÓN (artículo 28.2 de la Ley 39/2015)

La Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón realizará las consultas necesarias para comprobar la exactitud de los datos aportados.

En particular consultará:

- Datos de estar al corriente de las obligaciones con la Hacienda de la CA de Aragón.
- Datos de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social (TGSS).

Los titulares de los datos de carácter personal podrán ejercer su derecho de oposición conforme al modelo específico para el ejercicio de este derecho, disponible en <https://www.aragon.es/en/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-oposicion>

### AUTORIZACIONES

Para la consulta de los datos tributarios, la Administración necesita el consentimiento expreso:

- Autorizo la consulta de datos tributarios de estar al Corriente de las Obligaciones Tributarias de la AEAT para percibir Ayudas y Subvenciones.

En caso de ejercicio de su derecho de oposición motivada o de no autorizar la consulta de datos tributarios, deberá aportar los documentos que se indican en el apartado sexto de la Resolución de la convocatoria.

## Firma

En  a  de  de

Firma

## Información básica sobre protección de datos personales

- |                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Responsable</b>     | Consejo Económico y Social de Aragón.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Finalidad</b>       | Sus datos personales son recogidos para aplicar el procedimiento para la concesión de becas de formación y prácticas del CESA.                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Destinatarios</b>   | No se comunicarán a terceros, salvo obligación legal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Derechos</b>        | Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. |
| <b>Legitimación</b>    | El “cumplimiento de una obligación legal” y el “cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos”.                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Más información</b> | En el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, <a href="https://protecciondatos.aragon.es/registro-actividades/221">https://protecciondatos.aragon.es/registro-actividades/221</a>                                                                                                                                                            |